

**CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR**

Asistentes:	Fecha del Concurso: 03/06/24
D./D <sup>a</sup> : <i>Natalia Alonso Alsera</i>	Plaza/s N° Orden: 146/24
D./D <sup>a</sup> : <i>M. Arcueszu Gorostiza, Naukerok</i>	Departamento:
D./D <sup>a</sup> : <i>Aurora Vergara Izuel</i>	Psicología Clínica y de la Salud y Metodología de Investigación
<b>Proyecto:</b> Diseño, implementación y evaluación de programas de intervención para promover el desarrollo socio-emocional y la salud psicosocial. *Contrato financiado por la Diputación Foral de Gipuzkoa.	

**ACTA DE BAREMACION**

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

	SANDRA GILETTO	JOANA PEREZ
- Expediente académico (15%)	11	11,40
- Máster (4%)	4	4
- Euskera (11%)	8,80	5,30
- Experiencia en el ámbito de la psico-oncología / oncología (20%)	0	20
- Experiencia en diseño, implementación y evaluación de intervenciones... (15%)	10	15
- Formación y experiencia en I+D+D (15%)	10	0
- Experiencia en proyectos invest. (15%)	5	15
- Otros (5%)	5	5
<b>TOTAL</b>	<b>53,8</b>	<b>75,7</b>

En *Douoshia*, concluido el acto, siendo las *16:30* horas del día *21* de *junio* de *2024*, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V° B°

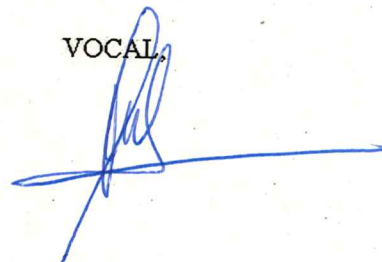
EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,



VOCAL,



**CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR**

Asistentes:	Fecha del Concurso: 03/06/24
D./D <sup>a</sup> : <i>Natalia Alonso Alberca</i>	Plaza/s N <sup>o</sup> Orden: 146/24
D./D <sup>a</sup> : <i>M. Aranzazu Gerozhago Auzkora</i>	Departamento:
D./D <sup>a</sup> : <i>Ana I. Peigara Irujo</i>	Psicología Clínica y de la Salud y Metodología de Investigación
Proyecto: Diseño, implementación y evaluación de programas de intervención para promover el desarrollo socio-emocional y la salud psicosocial. *Contrato financiado por la Diputación Foral de Gipuzkoa.	

**PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZAS**

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Convocatorias y Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excm. Y Magfca. Sra. Rectora de la UPV/EHU:

**Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:**

D./D<sup>a</sup> *JOANA PEREZ TEJADA*

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente Orden:

- 1<sup>o</sup> *SANDRA GILETTO BLAZQUEZ*
- 2<sup>o</sup>
- 3<sup>o</sup>

En *Douoshia*, concluido el acto, siendo las *16:30* horas del día *21* de *junio* de *2024*, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>  
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,